

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

En la ciudad del El Grullo Jalisco, siendo las **10.30 horas diez horas con 30 minutos del día viernes 04 cuatro de octubre del año 2019 dos mil diecinueve**, en las instalaciones que ocupa el instituto, ubicado en el centro cultural regional El Grullo Contralmirante Estanislao García Espinoza en la calle Hidalgo # 449 de esta ciudad, presidida por la Lic. Mónica Marín Buenrostro, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno, y convocada por instrucciones del mismo por medio de la Secretaria Karla Janette Arreola Ruiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 once del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, se reúnen los integrantes que conforman la **Junta de Gobierno**, a efecto de llevar a cabo el desahogo de esta **Tercera Sesión Ordinaria**, por lo tanto, se procede a levantar la presente Acta Circunstanciada para constancia.

ORDEN DEL DIA

1.-Lista de asistencia

2.-comprobacion de Quórum

3.-Asuntos a tratar:

- a) Reporte trimestral de actividades (Julio, Agosto y Septiembre)
- b) Resumen de actividades
- c) Informe contable, modificación y autorización al presupuesto
- d) Gasto de remodelación de nuevas instalaciones
- e) Informe sobre persona incapacitada.

4. Asuntos Varios

5.-Clausura

DESARROLLO

1.- Lista de asistencia.

Como primer punto del orden del día la **C. Karla Janette Arreola Ruiz, en su carácter de secretaria, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de las siguientes integrantes:**

Ing. Enrique Robles Rodríguez en su carácter de representante de presidenta de la Junta de Gobierno Lic. Mónica Marín Buenrostro, Titular de la Comisión de los Derechos Humanos C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez en su carácter de representante de Titular de la Comisión de Asistencia Social L.E.P. Laura Andrade Flores Titular de la Comisión de Igualdad de Género y Participación Ciudadana Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, secretaria de la Junta de Gobierno C. Karla Janette Arreola Ruiz, C. Gabriela Díaz Núñez Directora de Cultura, Dr. René Moisés Bautista Ramírez Medico Municipal, Lic. Keila Abigail Gómez Camberos Dirección de Desarrollo y Participación Social y su representante C. José Guadalupe Ramírez Contreras, Lic. Mariana Estefanía Prado Ríos, en su carácter de representante de L.A. José Antonio

2.- Comprobación de Quórum

En virtud de lo anterior, la secretaria de la Junta de Gobierno C. Karla Janette Arreola Ruiz declaró la existencia de Quórum legal quedando abierta la presente sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, siendo válidos y legales los acuerdos que de la misma se formalicen.

3.- Asuntos a tratar

Anticipadamente antes de comenzar con la reunión, a cada integrante se le envió el oficio para la convocatoria con el orden del día a tratar.

- a) Toma la palabra la secretaria de la Junta de Gobierno C. Karla Janette Arreola Ruiz, y por medio de una proyección explica las actividades más sobresalientes mes por mes de julio a septiembre (mismas que se anexan a la presente), se hace el comentario que todas actividades detalladas con fechas se les hará llegar a su correo electrónico, ya que anteriormente se les daba en físico las actividades impresas pero para contribuir al cuidado del medio ambiente se decidió hacerlo de manera digital, se menciona que si alguien lo necesita impreso solo es cuestión de solicitarlo para hacérselo llegar.
- b) La secretaria de la Junta de Gobierno C. Karla Janette Arreola Ruiz, continúa explicando que se tomó la libertad de hacer un resumen desde el inicio de la administración a el mes de agosto del 2019 donde se menciona, que es el Instituto, antecedentes de el mismo, la misión (3 años), visión, también se habla de los eventos y campañas que se realizaron durante este periodo tanto en la cabecera municipal, como en las delegaciones explicando mes por mes, iniciando en el mes de octubre de el 2018, se hace hincapié en que se han atendido 1,186 personas en total de las cuales 899 son mujeres y 287 son hombres, se mostraron diferentes fotografías de los eventos mencionados. (mismas que se anexan a la presente)
- c) De una manera breve la secretaria de la Junta de Gobierno continúa con la explicación sobre el presupuesto autorizado, que fue de \$1,159,824.50 de el cual se ha ejercido la cantidad de \$748,912.67 teniendo un resto de \$410,911.83, donde con esta cantidad se van a cubrir gastos programados de todos los meses, por ejemplo, nomina eventual y permanente, seguro, aguinaldo, ISR mensual, ISR cantidad de aguinaldo, teléfono, sumando una cantidad de \$380,127.44, al final quedando un saldo aproximado de \$30,785.00 pesos los cuales se utilizaran para pagos como gasolina, publicidad, viáticos, papelería, etc., mas los gastos que puedan surgir de la fecha a cuanto termine el año 2019.

Se dio a conocer a todos los integrantes que es necesario abrir la partida #249 que es de materiales y artículos de construcción, se necesita habilitar esta partida para agregar gastos de construcción que se generaron por el cambio de instalaciones y que no se tenía contemplado, dichos gastos se tomaron de el ahorro que hace algunas administraciones a hecho el instituto mes con mes. También se explicó sobre algunas partidas marcadas en color amarillo que se modificaron, todo esto porque en algunas no se ha gastado, continuamos haciendo se su conocimiento que a partir de el mes de agosto se paga otra nomina eventual (persona que trabaja en el museo) esto fue un acuerdo entre Ayuntamiento, Instituto de la mujer y comité de el museo, pues eran pagos que ya se tenían conveniados desde hace tiempo y no los estaban aplicando, este acuerdo fue para poder hacer uso de las instalaciones de las que ahora goza el instituto. Era muy necesario hacer cambio de instalaciones ya que las anteriores no estaban nada adecuadas para las funciones que

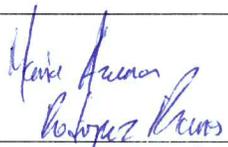
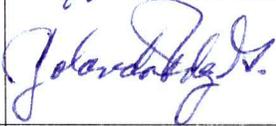
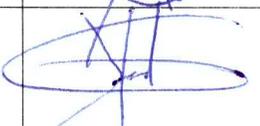
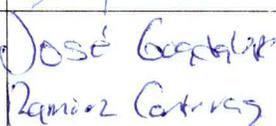
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

| CAPITULO | PARTIDA | CUENTA | 2019 | EJERCIDO | MODIFICADO |
|-------------|---------|---|------------------------|----------------------|------------------------|
| 1000 | | SERVICIOS PERSONALES | \$ 927,359.12 | \$ 626,767.50 | \$ 957,891.14 |
| | 113 | Sueldos base al personal permanente | \$ 687,543.12 | \$ 513,875.43 | \$ 680,450.43 |
| | 121 | sueldo base al personal eventual | \$ 84,816.00 | \$ 76,478.92 | \$ 116,984.56 |
| | 132 | Primas de vacaciones dominical y gratificación a fin de año | \$ 118,000.00 | \$ 4,826.00 | \$ 118,000.00 |
| | 141 | aportaciones de seguridad social | \$ 37,000.00 | \$ 31,587.15 | \$ 42,456.15 |
| 2000 | | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 51,500.00 | \$ 39,139.01 | \$ 143,580.00 |
| | 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina | \$ 10,500.00 | \$ 8,392.31 | \$ 10,500.00 |
| | 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción | \$ 3,000.00 | \$ 580.00 | \$ 580.00 |
| | 215 | Material impreso e información digital | \$ 3,000.00 | \$ 3,142.60 | \$ 4,000.00 |
| | 215 | Material de limpieza | \$ 3,000.00 | \$ 1,070.39 | \$ 1,500.00 |
| | 221 | Productos alimenticios para personas | \$ 5,000.00 | \$ 2,430.50 | \$ 3,000.00 |
| | 249 | Materiales y artículos de construcción | | \$ 6,764.40 | \$ 100,000.00 |
| | 261 | Combustible lubricantes y aditivos | \$ 18,000.00 | \$ 12,282.29 | \$ 18,000.00 |
| | 271 | Vestuario y uniformes | \$ 3,000.00 | \$ - | \$ - |
| | 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información | \$ 2,000.00 | | \$ - |
| | 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | \$ 4,000.00 | \$ 4,476.52 | \$ 6,000.00 |
| 3000 | | SERVICIOS GENERALES | \$ 178,965.38 | \$ 80,577.68 | \$ 146,366.00 |
| | 314 | Telefonía tradicional | \$ 10,000.00 | \$ 7,191.00 | \$ 10,000.00 |
| | 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría, y relacionados | \$ 2,000.00 | \$ - | \$ - |
| | 334 | Servicios de capacitación | \$ 30,000.00 | \$ 5,000.00 | \$ 10,000.00 |
| | 341 | servicios financieros y bancarios | \$ 10,000.00 | \$ 7,183.88 | \$ 10,000.00 |
| | 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información | \$ 2,000.00 | \$ - | \$ 1,984.00 |
| | 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | \$ 2,000.00 | \$ - | \$ - |
| | 361 | Difusión por radio Television sobre programas y actividades gubernamentales | \$ 10,000.00 | \$ 2,700.56 | \$ 7,000.00 |
| | 375 | Viáticos en el país | \$ 7,000.00 | \$ 1,450.20 | \$ 4,000.00 |
| | 382 | Gastos de orden social y cultural | \$ 10,000.00 | \$ 3,902.04 | \$ 6,000.00 |
| | 392 | Impuestos y derechos | \$ 700.00 | \$ 582.00 | \$ 582.00 |
| | 398 | Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral | \$ 95,265.38 | \$ 52,568.00 | \$ 96,800.00 |
| 5000 | | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$ 2,000.00 | \$ 2,860.00 | \$ 2,860.00 |
| | 511 | Muebles de oficina y estantería | | \$ 2,860.00 | \$ 2,860.00 |
| | 515 | Equipo de computo de tecnologías de la información | \$ 2,000.00 | \$ - | \$ - |
| | | TOTAL | \$ 1,159,824.50 | \$ 749,344.19 | \$ 1,250,697.14 |

- d) Continúa la secretaria de la junta de gobierno mencionando que a partir del día 08 de julio del año en curso se autoriza el cambio de oficinas del instituto al centro cultural regional, las cuales como ya se comentó anteriormente, están muy adecuadas y funcionales, se explican todos los cambios que se realizaron y el gasto que fue aproximadamente de \$85,000 pesos (ochenta y cinco mil pesos) entre puertas, ventanas, tabla roca, pintura, etc., todo se va a facturar, y este gasto se cubrió con parte del ahorro que tenía el instituto, como ya se mencionó anteriormente.
- e) Se da un informe sobre la persona incapacitada que cubre el puesto de secretaria la C. Blanca Yadira González Díaz, se explica su situación y se menciona que se está haciendo todo de acuerdo a la ley. También se dice que hay una persona haciendo su servicio y está cubriendo dicho puesto.

5.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, se le pide al Ing. Enrique Robles Rodríguez en su carácter de representante de la Presidenta de la junta de gobierno la Lic. Mónica Marín Buenrostro de por concluida y clausurada la **Tercera Sesión ordinaria del año 2019** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, siendo las **11:09am once horas con nueve minutos del día viernes 04 cuatro de octubre del 2019 dos mil diecinueve**, levantándose para constancia la presente acta, con la firma de los asistentes que quisieron hacerlo.

| CARGO | | ASISTENCIA |
|--|--------------------------------------|---|
| Representante de Presidenta de la Junta de Gobierno. | Ing. Enrique Robles Rodríguez |  |
| Titular de la Comisión de Igualdad de Género y Participación Ciudadana | Ing. María Azucena Rodríguez Ramos |  |
| Titular de la Comisión de los Derechos Humanos | C. Erika Lizbeth murillo Covarrubias |  |
| Representante de Titular de la Comisión de Asistencia Social | L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez |  |
| Secretaria de la Junta de Gobierno | C. Karla Janette Arreola Ruiz |  |
| Directora de Cultura | C. Gabriela Diaz Núñez |  |
| Médico Municipal | Dr. René Moisés Bautista Ramírez |  |
| Dirección de Desarrollo y participación Social | Lic. Keila Abigail Gómez Camberos. |  |
| Representante de Dirección de Desarrollo y participación Social | C. José Guadalupe Ramírez Contreras |  |
| Representante de Dirección de Comunicación Social | Lic. Mariana Estefanía Prado Ríos | MARIANA P. |
| Representante de Dirección de Promoción Económica | L.I. Miguel Ángel López Gómez. |  |